

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Anuncio de 28 de marzo de 2025, del Ayuntamiento de Mojácar, de convocatoria de licitación para la autorización de la ocupación del dominio público marítimo-terrestre para la explotación de los servicios de temporada en las playas de su municipio durante el periodo 2024 a 2027. (PP. 673/2025).*

Una vez que, por Resolución de la Delegación Territorial de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul de fecha 22.7.2024 (Expte. AUT01/24/AL/0005), se ha otorgado al Ayuntamiento de Mojácar (Almería) la autorización de ocupación de bienes de dominio público marítimo-terrestre para la explotación de los servicios de temporada en las playas de su municipio durante las temporadas estivales 2024 a 2027.

Mediante Acuerdo de Junta de Gobierno Local, en sesión extraordinaria y urgente el día 26 de marzo de 2025, se aprueban el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que regirán esta contratación, así como el expediente administrativo para el otorgamiento de autorizaciones de ocupación del dominio público marítimo-terrestre en régimen de concurrencia, mediante procedimiento abierto con tramitación de urgencia, se informa sobre la inminente convocatoria de la licitación que se publicará en la Plataforma de Contratación del Sector Público, señalándose un plazo para la presentación de proposiciones de ocho (8) días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el Perfil de Contratante del Excmo. Ayuntamiento de Mojácar alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Mojácar, 28 de marzo de 2025.- El Alcalde-Presidente, Francisco García Cerdá.